

Mujer, Período especial y vida cotidiana

Carolina Aguilar

Periodista.

Perla Popowski

Socióloga.

Mercedes Verdeses

Informática.

Area de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas.

La actividad de las mujeres cubanas en todas las esferas del quehacer social, la elevación de su nivel educacional y formación técnica-profesional, su ingreso al mundo del trabajo y la creciente participación en la dirección política y administrativa del país, sus reales posibilidades de decidir y regular su fecundidad, la generación de una información veraz y sistemática —que ha hecho visible la singularidad de las experiencias de las mujeres en el proceso revolucionario cubano, como arquitectas y beneficiarias del desarrollo socioeconómico—, constituyen, en general, rasgos que identifican a la sociedad cubana en las tres últimas décadas. Todo ello ha contribuido a crear una conciencia de derecho entre las cubanas y a su autoafirmación como ciudadanas, lo cual ha generado cambios sustanciales en el pensamiento y la vida de las mujeres, en las relaciones interpersonales y sociales, y en su posición y roles en la familia y la sociedad.

La disyuntiva acerca del lugar que debe ocupar la mujer —familia o sociedad— y su incorporación o no al trabajo asalariado —madre o trabajadora—, como elementos discordantes de un mundo dicotómico irreconciliable, ha dejado de ser en Cuba una interrogante social, decidida definitivamente por el reconocimiento de todos los derechos de las mujeres

económicos, políticos, civiles, culturales, sexuales, reproductivos y sociales como parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales.

La transformación de las mujeres de *mantenidas* en *proveedoras* de ingresos familiares, su aporte al desarrollo comunal y a la economía nacional, su participación política, el despliegue de sus potencialidades, les permitió vivenciar un aprendizaje social mediante la adquisición de invaluables experiencias, y convertirse en protagonistas de la obra revolucionaria, a la que han brindado valiosas iniciativas destinadas a lograr reivindicaciones propias y a mejorar las condiciones colectivas de vida.

La política social y la estrategia de desarrollo económico del gobierno revolucionario cubano, desde el momento mismo de su instauración en 1959, tenían como objetivos fundamentales de su programa la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y sexo. Ya entonces también se diseñaron e implementaron consecuentemente políticas públicas, cuyo propósito estratégico se encaminaba a borrar las barreras culturales, ideológicas, psicológicas, económicas y sociales que

La transformación de las mujeres de *mantenidas* en proveedoras de ingresos familiares, su aporte al desarrollo comunal y a la economía nacional, su participación política, el despliegue de sus potencialidades, les permitió vivenciar un aprendizaje social mediante la adquisición de invaluable experiencias, y convertirse en protagonistas de la obra revolucionaria, a la que han brindado valiosas iniciativas destinadas a lograr reivindicaciones propias y a mejorar las condiciones colectivas de vida.

mantuvieron a las mujeres en condiciones de subordinación, marginación y secular atraso.

Los justicieros propósitos del programa revolucionario que alentó estos sustanciales cambios sociales, contaron, en primer lugar, con la acogida entusiasta de las mujeres. Estas vieron, con la naciente Revolución, las oportunidades largamente esperadas, por lo que apoyaron e impulsaron un proceso transformador que les ofrecía un espacio para luchar, de igual a igual con sus compañeros, por una sociedad nueva.

En 1960 unieron sus esfuerzos y crearon la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), con objetivos muy precisos: defender la Revolución —reconociendo que les abría las puertas para sus históricas reivindicaciones de justicia social— y trabajar por la promoción de las mujeres y su participación en todas las esferas y niveles de la vida social. Desde entonces, la FMC constituye un apreciable mecanismo que ha contribuido a hacer realidad la política social del gobierno cubano y a promover el trabajo voluntario de miles de cubanas en la obra de la Revolución.

Muestra elocuente de estos progresos lo constituye la incorporación de las cubanas al trabajo asalariado. Al mismo tiempo, la FMC contribuyó a la creación y promoción de instituciones y servicios que facilitaron su integración a la vida económica, política, cultural y social (círculos infantiles, comedores obreros, escolares, etc.). Así, en tres décadas (1965-1995), la evolución de la participación de la mujer en la economía nacional se elevó del 15 % al 42,3 %.

Pero dicha evolución no ha constituido un proceso lineal. En la década 1965-1975, cuando se promovió a escala nacional la incorporación de las mujeres al trabajo, la característica que sobresalía era la inestabilidad de esa fuerza laboral.¹ Los factores causales, señalados por Vilma Espín, presidenta de la FMC, en el II Congreso de la organización, constituyeron puntos de análisis esenciales para la creación del programa de acción en la década siguiente (1975-1985), período en el que se produjo la mayor incorporación de mujeres al trabajo productivo social en la historia del país. En cifras absolutas, más de medio millón de cubanas ingresó a la fuerza laboral activa y se comenzó a revertir la

inestabilidad como rasgo que identificaba a la fuerza femenina. Hoy, precisamente es la estabilidad el principal elemento que la distingue, pues durante más de quince años se ha mantenido por encima del 90 %.

Si en 1975 las mujeres constituían el 27,4 % de los empleados en la economía estatal civil, en 1985 el índice ascendió al 37,5 %. Junto con los progresos cuantitativos también se iniciaban apreciables cambios en la estructura ocupacional: se constataron avances significativos en las categorías de técnicos de nivel medio y superior y de dirigentes, hecho que puede considerarse como la concreción del esfuerzo por dotarlas de una mayor preparación profesional y política.

La década comprendida entre 1985 y 1995 se inició con la tendencia a consolidar los avances en el empleo femenino y su progresivo ascenso. Del 37,5 % en 1985, la tasa de ocupación femenina se elevó en 1993 al 40,6 %. Pero desde 1990, fecha que marca el comienzo de la etapa denominada como Período especial, se afronta otra situación.²

En cifras absolutas, 1 433 114 mujeres trabajaban en el sector estatal civil en 1990, mientras que según el Censo de la Oficina Nacional de Estadísticas, realizado en 1995, la cifra en este sector descendió a 1 191 500, lo cual significa una reducción en el empleo femenino de 241 644 mujeres.

Proporcionalmente, sin embargo, el índice de participación femenina respecto a la fuerza laboral activa en la economía estatal civil ascendió del 38,9 % en 1990 al 42,3 % en 1995. Esto se explica porque el mayor descenso se produjo en la fuerza masculina.

En cuanto a la distribución de las trabajadoras por categorías ocupacionales, en el transcurso del Período especial siguió ascendiendo el porcentaje femenino en las categorías técnicas (del 57,7 % sobre el total en 1990, al 64,6 % en 1995). En estos mismos años el rubro de dirigentes presentó un leve crecimiento: del 28,6 % al 28,8 %. Esto se debe, en ambos casos, a los altos niveles de formación técnica, científica y profesional alcanzados por las mujeres.

Por otra parte, su participación en los programas priorizados durante el Período especial, demuestra que ellas constituyen un puntal en la fuerza laboral: en todos los programas, salvo en el alimentario —que comprende

la agricultura cañera y la no cañera—, la fuerza femenina alcanza índices mayores que el porcentaje nacional. Aun en la agricultura, su presencia se fortalece; cerca de 200 000 mujeres laboran en la producción de alimentos. La siguiente tabla resume la integración laboral femenina durante el Período especial.

Programas priorizados (1993)	% femenino del total de la fuerza laboral	% femenino de la fuerza técnica media y superior	% de los dirigentes
Alimentario			
Sector agropecuario	26,5	32,6	11,6
Agro-industria azucarera	19,7	33,9	10,5
Cooperativas de producción	20,5	28,2	14,4
De desarrollo			
Científico técnico	43,0	41,7	26,1
Turismo	44,0	52,0	25,0
Educación	69,0	70,2	48,6
Salud pública	72,0	79,9	35,8

Fuentes: Ministerios de la Agricultura, Azúcar, Educación, Salud Pública; Corporaciones Cubanacán y Gaviota, Comité Estatal de Estadísticas.

De estos datos se desprende que las mujeres continúan siendo un factor decisivo de la economía cubana en el Período especial. Pero esta etapa tiene, además, otras implicaciones para ellas. No cabe duda de que todo cuanto acontece en la economía del país se refleja en la vida cotidiana; no solo en el ámbito laboral, sino también en el familiar. En la cotidianidad, cada cubano siente en carne propia los duros efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos al pueblo cubano, agudizado hasta los límites del absurdo y la irracionalidad por la recientemente aprobada ley Helms-Burton. Diarias vicisitudes como las provocadas por las mermas en el consumo y los efectos de la escasez de electricidad y combustible doméstico, de alimentos, de ropa y calzado, de medicinas, recaen principalmente sobre las mujeres. Por otra parte, en el espacio privado sucede que, a pesar del gran trabajo educativo y cultural realizado por más de tres décadas, todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones, que asignan a las mujeres las mayores responsabilidades relacionadas con la crianza y la educación de los hijos, la administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias

para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar. Todavía en una buena parte de las familias cubanas estas interminables y fatigosas tareas son realizadas casi exclusivamente por las mujeres. Por ello, dentro del esfuerzo general por sobrevivir y seguir desarrollándonos, en las mujeres recae un peso considerable de la lucha cotidiana.

Bloqueo y vida cotidiana

Como datos ilustrativos de los efectos del bloqueo norteamericano a Cuba pueden citarse algunos muy elocuentes:

- En 1992, para importar un millón y medio de toneladas de alimentos el país tuvo que gastar 30 millones de dólares adicionales por concepto de transportación (23 dólares por cada tonelada).
- En 1993 se necesitaban 440 millones para el aseguramiento de la importación de alimentos directos; de ellos 80 millones solo en leche en polvo para asegurar las cuotas de los niños de 0 a 7 años.
- La venta de azúcar residual que se ha tenido que negociar en el mercado mundial, se estima que en 1993 le ha significado al país 40 millones de dólares menos de lo que se hubiera obtenido con su venta en la Bolsa de Nueva York si no hubiese bloqueo.
- Se calcula que el combustible le cuesta al país 40 millones de dólares más que en condiciones normales, o sea, sin bloqueo (7 dólares por cada tonelada). En 1992 se importaron 6 100 000 toneladas de petróleo a 140 dólares la tonelada, o sea, 850 millones de dólares de un presupuesto nacional de 2 200 millones para obtener solo la mitad del combustible que se consumía anualmente hasta 1989. Para 1993 se proyectó dedicar 751 millones de dólares para la importación de 5 700 millones de toneladas de petróleo.

La última de las dificultades señaladas —la escasez de combustible— incide en todas las esferas del quehacer nacional, pero en la vida de las familias ello significa afrontar entre otras reducciones, la disminución del consumo eléctrico,³ dificultades en el transporte (demoras y hacinamientos), e insuficiencias en el abastecimiento de combustibles domésticos.⁴

Tales carencias y dificultades tienen, además, otras incidencias en la vida cotidiana de la mujer cubana y de la familia, y les imponen privaciones que, por otra parte, también se agravan por la falta de piezas de repuesto y la no existencia de oferta de equipos electrodomésticos.

Consumo de productos alimenticios e industriales

Las dificultades ocasionadas por las irregularidades e insuficiencias en el suministro de productos que

En el espacio privado sucede que, a pesar del gran trabajo educativo y cultural realizado por más de tres décadas, todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones, que asignan a las mujeres las mayores responsabilidades relacionadas con la crianza y la educación de los hijos, la administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar.

históricamente provenían de la URSS, provocaron sensibles incumplimientos en los abastecimientos de alimentos para la población; así como de cereales y otros suplementos para la alimentación animal, lo cual ha acarreado serias dificultades en la producción de leche, carnes, pollos y huevos. Prácticamente se redujo al mínimo la importación de arroz, pescado congelado y conservas de carne.

En estos momentos la industria alimentaria se ve imposibilitada de proporcionar productos y alimentos envasados, semi o preelaborados, que aliviaban las tareas domésticas. Insumos como hojalata para la industria, fertilizantes para la agricultura y materia prima para jabones y detergentes, también presentaron drásticas reducciones, lo cual ha provocado, entre otras dificultades, escasez de artículos de higiene personal y para el hogar, y de alimentos enlatados.

Todo ello trajo aparejado la adopción de medidas, partiendo de la disminución de los abastecimientos y el principio de su distribución equitativa. Se incluyeron en el racionamiento todos los productos básicos que se garantizan por una norma fija (arroz, frijoles, grasas, pan, carnes, leche, huevos, jabones, detergentes y otros) y se empezó a controlar la distribución de renglones que anteriormente eran de venta libre. También están normados todos los productos esenciales industriales (textiles, confecciones, calzado y otros) que han tenido que ser drásticamente reducidos.

Estas decisiones tienen como premisa que la única y verdadera solución del problema consiste en consagrarse a la producción de los recursos más necesarios para la vida de la población y de los renglones exportables que provean al país de las divisas imprescindibles para proseguir la batalla por el desarrollo en el menor tiempo posible. Se cuenta con potencialidades —tanto materiales como humanas— para enfrentar y salir de esta penosa etapa. En ellas se fundamenta la estrategia general del país; y ya pueden apreciarse algunos resultados que van contribuyendo a elevar la disponibilidad de productos deficitarios. Entre ellos resalta la producción de viandas y vegetales.

Los esfuerzos y recursos dedicados por el Estado cubano a la reanimación económica, así como las iniciativas y medidas concretas unidos a la actitud consciente y esforzada de los trabajadores y trabajadoras

—del pueblo en general— van viéndose expresados en una economía que comienza a recuperarse. Pero no puede obviarse que la situación actual aún se refleja con rigor en la vida cotidiana, que todavía resulta compleja y difícil para todas las familias cubanas, especialmente para las mujeres.

Presiones de todo tipo reciben las personas en el diario desenvolvimiento de su actividad; por ejemplo, las causadas por la falta de posibilidades que enfrenta el país para adquirir la totalidad de los medicamentos o la materia prima para su elaboración, y el equipamiento y mantenimiento de toda la red hospitalaria y de policlínicas. Esta, indudablemente, es la cara más inhumana del bloqueo norteamericano. No constituye un secreto el hecho de que la mayoría de las empresas transnacionales productoras de medicamentos son de capital norteamericano y que en ellas se han aplicado estrictamente las intervencionistas leyes anticubanas: la Torricelli y la recientemente aprobada, Helms-Burton, que refuerzan el bloqueo establecido por los Estados Unidos desde 1962.

Servicios de salud

Se reconocen los ingentes esfuerzos que realiza el país para no retroceder en los avances en el campo de la salud, incluyendo las importaciones de productos farmacéuticos y equipos médicos imprescindibles, que han permitido mantener la oferta gratuita de esos preciados servicios a la población. Pese a todas las dificultades se han obtenido nuevos éxitos. Un indicador de salud revelador lo constituye la tasa de 9,4 de mortalidad en niños menores de un año, por cada mil nacidos vivos, alcanzada en 1995.

En esa dirección resaltan los esfuerzos de la industria farmacéutica; se estima altamente la capacidad de los científicos, los técnicos, los racionalizadores e inventores en el campo de la salud para sustituir importaciones. De aproximadamente 1 200 medicamentos que en la actualidad se consumen en el país, solo alrededor de 317 son importados. Nuevos y promisorios productos están al alcance de los cubanos. No obstante, existe escasez de diversas medicinas o de algunas materias primas para producirlas y dentro de ellas, varias que son destinadas

La herencia cultural nos transmitió patrones y roles jerarquizados —asignados y asumidos por hombres y mujeres— que aún hoy se manifiestan en muchas familias donde prevalecen los estereotipos sexuales tradicionales, expresados con singular fuerza en la subjetividad. En el Período especial, esto podría traducirse afirmando que las mujeres viven con más rigor el peso de las dificultades en la vida cotidiana.

específicamente a las mujeres, o cuyas principales consumidoras son ellas. Uno de los renglones cuya carencia más afecta a la mujer son las almohadillas sanitarias.⁵ De acuerdo con las posibilidades actuales, existe un plan de producción y distribución planificado de 100 millones de almohadillas, lo que representa el 24 % de las capacidades de producción, y que solo alcanza a satisfacer el 10 % de la demanda estimada, por falta de materia prima y de la necesaria reposición de equipos con tecnología más moderna.

En Cuba la planificación familiar se considera un derecho humano fundamental y el Estado asumió, desde 1959, la responsabilidad de crear la infraestructura de salud, formar el personal especializado y ofrecer la información masiva y adecuada a la población, para asegurar el servicio que garantice el derecho a la libre decisión de la mujer, de la pareja, a tener los hijos deseados en el momento elegido, y a decidir el tamaño de la familia. La disponibilidad de anticonceptivos, al igual que los tratamientos contra la infertilidad de la pareja, constituyen los principales medios que permiten ejercer, en la realidad, los derechos reproductivos.⁶ Aunque ya en la década del 80 se suministraban todos los anticonceptivos considerados apropiados según cada caso, en los últimos años no se ha dispuesto de las cantidades y calidades necesarias para satisfacer la demanda.

En estos momentos predomina el uso de dispositivos intrauterinos, aún de poca eficiencia. Su empleo supera el 47 % del total de parejas que usan anticonceptivos. Los que prefieren medios orales (píldoras) no rebasan el 14 % del total; y las barreras, especialmente el condón, solo cubren el 5 %, aunque su uso ha aumentado en cinco veces desde 1991 como resultado de la campaña de prevención del SIDA —no por la modificación de los patrones de comportamiento en la vida sexual de la pareja, donde la mujer, predominantemente, sigue teniendo la responsabilidad de evitar los embarazos no deseados.⁷

El aborto en Cuba es libre e institucional, y su práctica actual es de 0,7 por parto, cifra más elevada de lo deseable. En este indicador influye significativamente la falta de anticonceptivos. A pesar de las dificultades económicas, el gobierno ha priorizado estos servicios de salud a fin de mantenerlos de forma estable y adecuada se realizan grandes esfuerzos.

Período especial y redimensionamiento social: algunas valoraciones

En este período de emergencia se pusieron de manifiesto debilidades morales en algunos y algunas con baja escala de valores, que han magnificado lo material y buscado fáciles y espúreos beneficios. Apenas que jóvenes de tal tipo hayan revivido la lacra social que fue la prostitución.

Son disímiles las formas y las vías que, en estos tiempos, crean presiones a las mujeres en la vida cotidiana. En el seno de la familia, donde se satisfacen las necesidades básicas de alimentación, ropa limpia, descanso adecuado, higiene personal y del hogar —el imprescindible trabajo que asegura la reproducción de la energía de las personas y su bienestar físico y espiritual—, las tareas domésticas adquieren un valor más elevado en las circunstancias de emergencia económica que atraviesa el país.

En el período revolucionario, las mujeres asumieron nuevos roles en la esfera pública: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política.

Mucho se ha avanzado, durante más de tres décadas, en el proceso para crear las bases de la igualdad real. Pero los patrones tradicionales aún ejercen una fuerte influencia en la conciencia social, pese al sostenido trabajo educativo-ideológico que se ha venido realizando en la lucha por el ejercicio de la igualdad. La herencia cultural nos transmitió patrones y roles jerarquizados —asignados y asumidos por hombres y mujeres—, que aún hoy se manifiestan en muchas familias donde prevalecen los estereotipos sexuales tradicionales, expresados con singular fuerza en la subjetividad. En el Período especial, esto podría traducirse afirmando que las mujeres viven con más rigor el peso de las dificultades en la vida cotidiana, pues las estrategias de sobrevivencia en la familia tienden a sobredimensionar su función económica.

Sin embargo, como singular paradoja, se aprecia que, en este período, una de las estrategias de sobrevivencia fundamentales de las familias es la creciente intervención de los restantes miembros en el desempeño de la jornada doméstica. Pudiéramos preguntarnos por qué. En esta experiencia interviene una diversa gama de factores y sentimientos potenciados en un período de crisis

económica. Desde los más nobles, como la comprensión y la solidaridad; los utilitarios, como la necesidad; los reivindicativos, como la rebeldía y el enfrentamiento ante la subordinación; y los éticos, que se expresan en la práctica de “ayudar” o compartir, y en el discurso popular de «yo sí cumplo con el Código de Familia». Sea cual fuere la motivación, esta se enmarca en una condición común: la casa y la familia también son espacios afectados con rigor por el bloqueo y, por tanto, devienen espacios de lucha y resistencia.

Es indudable que el valor del trabajo doméstico se está redimensionando desde todos los ángulos: económico, político, psicológico, emocional, cultural. Se aprecia la valía de esta labor que hoy, por realizarse en duras condiciones, se vuelve más visible. Hasta la tarea de hacer las compras de alimentos y las reparaciones caseras —tipificadas como las «más masculinas», según diversas investigaciones realizadas en el país— cobran hoy mayor valor, si se toma en cuenta que consumen mayor tiempo que antes y que se han convertido en fundamentales para solucionar problemas diarios.

Otra conclusión resalta la gran importancia que obligatoriamente ha tenido que concederse a la dimensión política de lo cotidiano, por todas las razones argumentadas. Los cambios que se han producido en la vida familiar favorecen el impulso de nuestro concepto sobre la igualdad, entendido como un proceso abarcador, que contiene la redefinición de los roles sexuales, sobre la base de que mujer y hombre deben asumir y desempeñar por igual sus papeles de madre-trabajadora-ciudadana y padre-trabajador-ciudadano, compartiendo a plenitud las responsabilidades en la producción social y en la familia. Esta conceptualización trasciende el marco de la equiparación de oportunidades y posibilidades entre el hombre y la mujer en lo económico, político, jurídico, cultural, social y familiar.

Parece necesario llegar a una reflexión obligada, después de mencionados varios de los problemas que nos aquejan: ¿Por qué este pueblo se mantiene erguido, sin renunciar a los principios, sin echar por la borda las realidades y los sueños? ¿Por qué las mujeres, que cargan un fardo tan pesado en este tiempo, no han retrocedido en sus convicciones, en sus propósitos, y siguen creciéndose al enfrentar todo reto?

Una respuesta válida solo puede obtenerse si se revisan críticamente la historia y la memoria del pueblo cubano, su idiosincrasia, su proyecto social vinculado con el proyecto personal de millones de cubanas, y con su realidad social y económica. Cada cubano y cada cubana se ha convertido hoy en estrategia para enfrentar las vicisitudes del día. Y cada mujer se ha vuelto una artífice para asegurar que toda la familia se alimente y que —casi sin disponer de jabón y detergentes—, asista a la escuela o al trabajo limpia y aseada. No solo el Estado y el Gobierno trazan estrategias. Es el pueblo que vibra, eso que suelen llamar sociedad civil y que se halla presente y actuante en organizaciones no gubernamentales que crearon diversos sectores para apoyar el programa revolucionario que les dio beneficios

y oportunidades de participación y de decisión que antes no tuvieron. Una de estas organizaciones es la Federación de Mujeres Cubanas que hoy se concentra en el estudio de los problemas femeninos para realizar las acciones más apropiadas.

Las mujeres somos la mitad de la población, y parte activa y decisiva de cuantos esfuerzos realiza el país para enfrentar las adversidades y salir adelante, sin posponer —según consigna la estrategia de la organización de las cubanas— la consecuente labor para revertir la permanencia de roles estereotipados y contrapuestos a las posiciones ganadas en el profundo proceso revolucionario, en el cual las mujeres han sabido ocupar su lugar en cada tarea, asumiendo todo tipo y nivel de responsabilidad.

Para las cubanas de la última década de este milenio, la mayor responsabilidad recae, precisamente, en su aporte para transformar la situación económica actual, sin renunciar a los espacios y reivindicaciones históricas alcanzados con la Revolución, en proseguir el impulso al complejo proceso de articular igualdad y diferencia, con sabiduría y firmeza. ¿Seremos capaces? Ese es nuestro reto.

Notas

1. Vilma Espín, presidenta de la FMC, en el recuento y análisis de los primeros 15 años de la organización, durante su II Congreso, realizado en noviembre de 1974, afirmó:

Se presentaba para la mujer una extraordinaria perspectiva de incorporación.

Cien mil mujeres debían engrosar cada año la fuerza laboral activa del país y, para ello, debíamos analizar profundamente los métodos y formas de facilitar a las trabajadoras el desempeño de sus nuevas responsabilidades. Una de las dificultades que inicialmente afrontamos fue la no permanencia de las recién incorporadas en su puesto laboral.

En 1969 se producía el 76 % de bajas de las nuevas trabajadoras, lo cual nos llevó a analizar con toda profundidad las causas que incidían en la deserción, concluyendo que los factores determinantes eran los siguientes:

- presión de las tareas domésticas y familiares;
- necesidad de mejorar y ampliar los servicios;
- falta de incentivo económico;
- carencia de condiciones mínimas de higiene y protección en los centros laborales;
- ausencia de un trabajo político con las recién incorporadas en los centros de producción;
- incompreensión acerca del rol que tiene que jugar la mujer en la sociedad.

2. En el período 1990-95 se produce un decrecimiento general del número de personas ocupadas en la economía nacional, en la casi totalidad de los casos como consecuencia del cierre de industrias y otros centros laborales con mayoría de ocupación masculina, así como por el reordenamiento y racionalización de la fuerza laboral, necesarios para alcanzar una mayor eficiencia económica.

3. A partir de diferentes fuentes de energía, reciben electricidad en Cuba más de 2 400 000 viviendas (el 94 % de los hogares de todo el país). Solo para el sector residencial, el consumo de petróleo, aun con las medidas de ahorro adoptadas por la Unión Eléctrica, sobrepasa

el millón de toneladas anuales. Por ello se hace necesario el ahorro y uso racional de recursos energéticos y enmarcar el consumo familiar en cifras asignadas, planificando cortes en el fluido eléctrico en este sector. También se han reducido las transmisiones de televisión a cinco horas diarias, de lunes a viernes, los sábados a nueve horas y los domingos a catorce horas. Además, se han adoptado otras medidas, entre ellas: a) priorizar el uso de la luz natural hasta el máximo posible; b) reagrupar en cada territorio los cines, según las disponibilidades de películas, la asistencia de espectadores y la energía eléctrica disponible; c) racionalizar el alumbrado público en avenidas y circunvalaciones; d) reagrupar la red comercial de productos industriales de acuerdo con las disponibilidades de mercancías y la energía eléctrica, para que presten servicio las unidades imprescindibles; e) garantizar que los servicios prioritarios que continúan operando consuman los niveles mínimos indispensables de energía eléctrica.

4. De acuerdo con censos realizados el 4,4 % de la población cocina con gas manufacturado, el 77 % con kerosene; el 17,3 % con gas licuado y el 0,01 % con electricidad, carbón o leña. En estos momentos este resulta uno de los aspectos que más afecta, sobre todo en el interior del país, donde las mujeres acuden a fuentes naturales, como la leña y el carbón, que prácticamente habían desaparecido como combustibles en las cocinas del país, con la preocupante consecuencia ecológica que esto implica si no se logra resolver este problema.

5. En Cuba hay aproximadamente 3,5 millones de mujeres en edad fértil. Si se toma en cuenta que ellas tienen anualmente 13 ciclos menstruales y que para cada uno de ellos, de acuerdo con la norma internacional, es necesario un aproximado de 20 almohadillas mensuales, se determina que para cubrir la demanda nacional se requiere una producción anual de alrededor de 900 millones de almohadillas.

6. Cuba cuenta con una población de 10 963 000 habitantes. La tasa bruta de natalidad en 1994 fue del 13,4 por mil habitantes. La tasa de fecundidad general, del 48,2 por mil mujeres en edad fértil (15-49 años) las que alcanzan, como se señaló, la cifra de 3 605 781. Y la tasa bruta de reproducción (hijas por mujer) del 0,72. Estos indicadores evidencian que la utilización de las técnicas para regular la fecundidad superan el 90 %, por lo cual la necesidad de disponer de medios de calidad, inocuos y tolerados, es un requerimiento que no está cubierto. Esto se debe, principalmente al bloqueo económico, que en esta área tan sensible se aplica con sorprendente e inhumano rigor.

7. Resulta un verdadero problema, sobre todo para los jóvenes, la carencia de condones de calidad por no disponer —como consecuencia del bloqueo— de ofertas estables, seguras y adecuadas de estos medios. Su disponibilidad actual no cubre ni una cuarta parte de la demanda potencial (estimada en 32 millones), a pesar de la ayuda recibida de agencias internacionales como el IPPF y el Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) para la aplicación del Programa Nacional de Educación para una Sexualidad Responsable y de Planificación Familiar. Dicha cooperación ha contribuido a potenciar los recursos materiales y humanos disponibles para

reducir la tasa de abortos voluntarios y aumentar las expectativas de salud de la mujer en edad fértil en todo el país, en especial aquellas con mayor riesgo ginecológico.

Fuentes

Fidel Castro Ruz, «Discurso en el Acto por el XXXIX Aniversario del Asalto al cuartel Moncada y el XXXV del Levantamiento de Cienfuegos. Cienfuegos», *Granma*, 5 de septiembre de 1992: 186.

Colectivo de autoras, *Apuntes sobre los efectos del bloqueo económico de los Estados Unidos en las mujeres cubanas*, La Habana, Imp. FMC, 1992.

Yolanda Ferrer et al., *Encuentro continental «La mujer cubana en los 90. Realidades y desafíos. Un encuentro solidario»*, La Habana, Imp. FMC, 1993.

Yolanda Ferrer et al., *La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano: pensamiento y práctica social*, La Habana, Centro de Información y Documentación de la FMC, 1992.

Carlos Lage Dávila, comparecencias en el programa «Hoy Mismo» de la Televisión cubana, 6 y 11 de noviembre de 1992.

Entrevista a Carlos Lage Dávila, *Granma*, marzo de 1993.

José Ramón Machado Ventura, «Introducción a la discusión del Proyecto de resolución sobre los Estatutos del Partido Comunista de Cuba», suplemento de *Granma*, 10-14 de octubre de 1991.

Informes realizados especialmente para este estudio por los siguientes organismos y organizaciones: Academia de Ciencias de Cuba (ACC), 1993; Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), 1993; Banco Nacional de Cuba (BNC), 1993; Comité Estatal de Estadísticas (CEE) (encuesta nacional sobre fecundidad), 1988; Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS), 1993; Corporación Cubanacán, 1993; Federación de Mujeres Cubanas (FMC), documentos de archivo, 1993; Grupo Gaviota, 1993; Instituto Nacional de Turismo (INTUR), 1993; Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), 1993; Ministerio del Azúcar (MINAZ), 1993; Ministerio de Educación Superior (MES), 1993; Ministerio de la Industria Ligera (MINIL), 1993; Ministerio de Justicia (MINJUS), 1993; Ministerio de Salud Pública (MINSAP) (Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, 1993; Centro de Inmunoensayo y Biopreparados, 1993; Centro Nacional de Biopreparados, 1993; Industria Médico Farmacéutica (IMEFA), 1994; Instituto Finlay, Centro Nacional de Producción de Sueros y Vacunas, 1993; Dirección de Desarrollo, 1993; Empresa de Materiales de Curación, 1994); Oficina Nacional de Estadísticas (censo de los ocupados en la economía), 1995; Sociedad Cubana de Desarrollo de la Familia (SOCUDEDEF), 1993.

© TEMAS, 1996.